



COMISION CUBANA DE DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACION NACIONAL

Havana, August 10, 2009

Registro legal  
solicitado al  
gobierno de  
Cuba desde  
1987

**THE HUMAN RIGHTS SITUATION IN CUBA AFTER THREE YEARS OF  
CHANGES IN THE HIGHEST LEVELS OF THE GOVERNMENT.**

1990 - Premio  
por la Libertad  
de Expresión  
de la Sociedad  
Interamericana  
de Prensa

1. As it is worldwide known, immediately after the serious health problems suffered by the Commander in Chief Fidel Castro at the end of July, 2006, it there began in Cuba a slow process of succession and replacements at the highest levels of the Cuban government.

1991 - Premio  
Internacional de  
Human Rights  
Watch.

2. Those who were hoping that the promises of “changes in structures and concepts” would be reflected positively in the sphere of the human rights suffered a big disappointment.

1996 - Premio  
de Derechos  
Humanos de la  
República  
Francesa

3. During this summer 2009, the situation of civil, political and economic rights, and of certain cultural rights of the first order, continues being the worst of the whole Western Hemisphere.

During the last six years, the government has adopted tactics of “low profile” political repression of systematic arrests of human rights activist during several hours or a few days, threats and other forms of harassment against the human rights activists.

**SENTENCED FOR POLITICAL REASON**

4. Furthermore with these brief evaluations, we are including the most recent Partial List of Sanctioned or Processed for Political Reasons. The list detailed the names of 208 prisoners and some ex prisoner’s released under a medical license. This represents an increase compared to 205 cases documented at the end of January, 2009.
5. This increase in number of persons incarcerated for political reasons it means a negative upturn that contrasts with the domineering tendency in the last two decades which has been the gradual and sustained reduction of the whole numbers of citizens condemned for political motives.

6. The fact that the number of political prisoners hasn't decreased reflects the indifference of the Cuban government ahead of the urgent need to finish the political prison in the Island. And also reflected the arrogance and carelessness of the Cuban government in front of the multiple exhortations from international community that it receives to this regard.
7. Among the new cases of political prisoners incarcerated during the first semester of 2009 (about ten), stand out the members of the political opposition movement José Díaz Silva, Ernesto Díaz Esquivel and doctor Darsi Ferrer Ramírez, who remain interned in prisons of high security as the majority of the prisoners for political reasons (the so-called "crimes against the State").

### **PRISONERS OF CONSCIENCE**

8. The Cuban government keeps occupying the dishonorable first place in the world for the number of prisoners of conscience recognized and **adopted** by **Amnesty International**. At the moment we are writing this report the Cuban government keeps behind bars 65 prisoners of conscience, also known as "prisoners of opinion". In this category we have to take one number off due to the liberation of the dissident lawyer Mario Enrique Mayo who was condemned to 20 years of prison but who was released for medical reasons on December, 2005 and later traveled to exile in the US.

### **CRIMINALIZATION OF FUNDAMENTAL HUMAN RIGHTS**

9. This Commission does not have the perception or can predict any positive changes, at least in the short-term, of the actual pitiable condition of the civil, human, political and economic rights that prevails today in Cuba.

During the last three years of political succession and bureaucratic changes no progress has been gained in this field and it only corroborates and emphasizes essentially the character of immovability of the Cuban political regime.

10. The current Penal code, of Stalinist nature, keeps criminalizing the exercise of the most elementary civil, political and economic rights, among them those associated with the freedom of opinion, association, assembly, press, information, locomotion within the

country and the right to freely travel outside the country or the rights of the nationals to freely reenter the country after years of exile. The rights of workers to organize unions organize or participate on strikes or organize legal political parties, etc., etc.

## **HUMAN RIGHTS AND ESPIONAGE**

11. The Universal Declaration of Human Rights (UDHR) proscribes the interference in the private life, the mail or other forms of human communication.

The most recent case of espionage from the State against members of the government that involved at least a Vice-president of the Republic, the Secretary of State and others high members of the Communist party and state it constitutes an eloquent sample of the grade of defenselessness of the Cuban citizens and the instability of the respect to their civil rights.

12. If these members of the high nomenclature were subjected to electronic surveillance, most like it without judicial order as it should be done usually in almost all the cases: what can be expected of the regular citizenship as for its rights that should be respected like personal privacy, residence, mail and communications?

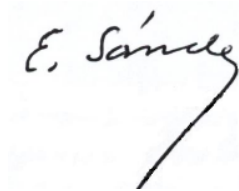
Our Commission estimates that, apart from other forms of espionage, every day in Cuba tens of thousands of phones are wiretapped without the proper judicial authorization that is mandatory in any civilized country.

A similar situation prevails as for the post office and the regular mail especially the one that comes from overseas.

## **THE HUMAN RIGHTS AND THE CUBAN GOVERNMENT FOREIGN RELATIONS**

13. Because the Cuban government acts like a real international pariah, all the exhortations and initiatives sponsored by the international community aimed to improve the situation of human, civil, political and economic rights have failed.
14. In the bosom of the European Union, and due to the pertinacious influence of the government of Spain, a policy of virtual blindness prevails in connection with the totalitarian dictatorship that reigns in Cuba.

15. The Cuban human rights movement and pro-democracy forces within Cuba desperate needs the solidarity and a strong position from the democratic governments of the world demanding the Cuban government full respect for the Universal Declaration of Human Rights.



Elizardo Sánchez Santa Cruz  
Spokesman for the CCHRNR  
Ex prisoner of conscience



## **ANEXO I**

### **LISTA DE PRISIONEROS DE CONCIENCIA CUBANOS ADOPTADOS POR AMNISTÍA INTERNACIONAL. (Actualizado hasta el 30 de julio de 2009)**

- 1.- Nelson Alberto AGUIAR RAMÍREZ
- 2.- Pedro ARGÜELLES MORÁN
- 3.- Víctor Rolando ARROYO CARMONA
- 4.- Mijail BARZAGA LUGO
- 5.- Oscar Elías BISCET GONZÁLEZ
- 6.- Margarito BROCHE ESPINOSA (L.E.P.)<sup>1</sup>
- 7.- Marcelo CANO RODRÍGUEZ
- 8.- Juan Roberto DE MIRANDA HERNÁNDEZ (L.E.P.)
- 9.- Carmelo DÍAZ FERNÁNDEZ (L.E.P.)
- 10.- Eduardo DÍAZ FLEITAS
- 11.- Antonio Ramón DÍAZ SÁNCHEZ
- 12.- Alfredo DOMÍNGUEZ BATISTA
- 13.- Oscar Manuel ESPINOSA CHEPE (L.E.P.)
- 14.- Alfredo FELIPE FUENTES
- 15.- Efrén FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
- 16.- Juan Adolfo FERNÁNDEZ SAINZ
- 17.- José Daniel FERRER GARCÍA
- 18.- Luis Enrique FERRER GARCÍA
- 19.- Orlando FUNDORA ÁLVAREZ (L.E.P.)
- 20.- Próspero GAINZA AGÜERO
- 21.- Miguel GALVÁN GUTIÉRREZ
- 22.- Julio César GÁLVEZ RODRÍGUEZ
- 23.- José Luis GARCÍA PANEQUE
- 24.- Ricardo Severino GONZÁLEZ ALFONSO
- 25.- Diosdado GONZÁLEZ MARRERO
- 26.- Léster GONZÁLEZ PENTÓN
- 27.- Jorge Luis GONZÁLEZ TANQUERO
- 28.- Leonel GRAVE DE PERALTA ALMENARES
- 29.- Iván HERNÁNDEZ CARRILLO
- 30.- Normando HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
- 31.- Juan Carlos HERRERA ACOSTA
- 32.- Regis IGLESIAS RAMÍREZ
- 33.- José Ubaldo IZQUIERDO HERNÁNDEZ
- 34.- Rolando JIMÉNEZ POZADA
- 35.- Librado Ricardo LINARES GARCÍA
- 36.- Marcelo Manuel LÓPEZ BAÑOBRE (L.E.P.)
- 37.- Héctor Fernando MASEDA GUTIÉRREZ
- 38.- José Miguel MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
- 39.- Luis MILÁN FERNÁNDEZ
- 40.- Nelson MOLINET ESPINO
- 41.- Ángel Juan MOYA ACOSTA
- 42.- Jesús MUSTAFÁ FELIPE
- 43.- Félix NAVARRO RODRÍGUEZ
- 44.- Jorge OLIVERA CASTILLO (L.E.P.)

- 45- Pablo PACHECO ÁVILA
- 46- Héctor PALACIOS RUIZ (L.E.P)
- 47- Arturo PÉREZ DE ALEJO RODRÍGUEZ
- 48- Horacio Julio PIÑA BORREGO
- 49- Fabio PRIETO LLORENTE
- 50- Alfredo Manuel PULIDO LÓPEZ
- 51- Arnaldo RAMOS LAUZERIQUE
- 52- Blas Giraldo REYES RODRÍGUEZ
- 53- Alexis RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
- 54- Omar RODRÍGUEZ SALUDES
- 55- Marta Beatriz ROQUE CABELLO (L.E.P.)
- 56- Omar Moisés RUIZ HERNÁNDEZ
- 57- Claro SÁNCHEZ ALTARRIBA
- 58- Ariel SIGLER AMAYA
- 59- Guido SIGLER AMAYA
- 60- Ricardo SILVA GUAL
- 61- Fidel SUÁREZ CRUZ
- 62- Manuel UBALS GONZÁLEZ
- 63- Héctor Raúl VALLE HERNÁNDEZ
- 64- Antonio Augusto VILLAREAL ACOSTA
- 65- Orlando ZAPATA TAMAYO

---

<sup>1</sup> L.E.P.: Continúa cumpliendo la condena bajo Licencia Extra Penal



## COMISION CUBANA DE DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACION NACIONAL

La Habana, 10 de agosto del 2009

Registro legal  
solicitado al  
gobierno de  
Cuba desde  
1987

### LA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN CUBA LUEGO DE TRES AÑOS DE CAMBIOS EN LOS MÁS ALTOS NIVELES DEL ESTADO Y EL GOBIERNO.

1990 - Premio  
por la Libertad  
de Expresión  
de la Sociedad  
Interamericana  
de Prensa

1. Como es conocido, inmediatamente después del grave quebranto de salud sufrido por el Comandante en Jefe Fidel Castro a fines de julio de 2006, se inició en Cuba un proceso relativamente dilatado de sucesión y sustituciones en la alta nomenclatura.

1991 - Premio  
Internacional de  
Human Rights  
Watch.

2. Quienes esperaban que las promesas de “cambios en estructuras y conceptos” se reflejarían positivamente en la esfera de los derechos humanos sufrieron una gran decepción.

1996 - Premio  
de Derechos  
Humanos de la  
República  
Francesa

3. A la altura de este verano de 2009, la situación de derechos civiles, políticos y económicos, y de ciertos derechos culturales de primer orden, sigue siendo la peor de todo el Hemisferio Occidental.  
En los últimos seis años, el gobierno ha adoptado una táctica de represión política de “bajo perfil” sobre la base de arrestos sistemáticos por varias horas o pocos días, amenazas y otras formas de hostigamiento contra los activistas de la oposición.  
A título puramente muestral podemos informar que, sólomente en los primeros siete meses de 2009, nuestra Comisión ha podido confirmar la detención de al menos 532 disidentes pero estamos seguros de que la cifra real fue mucho mayor.

### CONDENADOS POR MOTIVOS POLÍTICOS

4. A propósito de estas breves valoraciones, aprovechamos para adjuntar nuestra mas reciente Lista Parcial de Sancionados o Procesados por Motivos Políticos, que reúne los nombres de 208 prisioneros y algunos sancionados bajo licencia extrapenal, lo cual representa un aumento en comparación con los 205 casos documentados a fines de enero de 2009.
5. Este aumento en el total de personas bajo condenas por razones políticas significa un repunte negativo que contrasta con la tendencia dominante en las ultimas dos décadas cual ha sido la gradual pero

## COMISION CUBANA DE DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACION NACIONAL

sostenida disminución del total de ciudadanos condenados por motivos políticos.

6. El hecho de que no haya disminuido el total de presos políticos refleja la situación de parálisis e indiferencia del gobierno de Cuba ante la urgente necesidad de poner fin al presidio político en la Isla, con lo cual también estaría respondiendo positivamente a las múltiples exhortaciones internacionales que recibe a ese respecto.
7. Entre los numerosos casos de nuevos presos políticos encarcelados durante el primer semestre de 2009 (alrededor de diez), destacan los conocidos opositores José Díaz Silva, Ernesto Díaz Esquivel y el medico Darsi Ferrer Ramírez, quienes permanecen internados en prisiones de alta seguridad al igual que la inmensa mayoría de los demás encarcelados por razones políticas (los llamados “delitos contra el Estado”).

### PRISIONEROS DE CONCIENCIA

8. El gobierno de Cuba sigue ocupando el deshonroso primer lugar mundial por el número de prisioneros de conciencia **adoptados** por Amnistía Internacional. En el momento de redactar este informe continuaban cumpliendo condenas un total de 65 presos de conciencia, conocidos también como presos de opinión.  
En esta categoría el total de condenados disminuyó en una persona debido a la liberación y salida del país del abogado disidente Mario Enrique Mayo quien estaba condenado a 20 años de prisión pero recibió una licencia extrapenal por enfermedad en diciembre del 2005.

### CRIMINALIZACIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES

9. No apreciamos una perspectiva de cambios positivos, al menos a corto plazo, en cuanto a la pésima situación de los derechos civiles, políticos y económicos que prevalece en Cuba.  
Durante los últimos tres años de sucesión y cambios burocráticos no se ha introducido ninguna mejora en ese campo y ello pone de relieve el carácter esencialmente continuista del proceso sucesorio.
10. El vigente Código Penal, de naturaleza estalinista, continúa criminalizando el ejercicio de elementales derechos civiles, políticos y económicos, entre ellos los que consagran las libertades de

## **COMISION CUBANA DE DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACION NACIONAL**

asociación, opinión, reunión, prensa, información, movilidad dentro del país y hacia o desde el extranjero, manifestación, huelga, organización de sindicatos o partidos políticos legales, etc., etc.

### **DERECHOS CIVILES Y ESPIONAJE**

11. La Declaración Universal de Derechos Humanos proscribe la injerencia en la vida privada, la correspondencia u otras formas de comunicación humana.

El reciente caso que involucró al menos a un Vice-Presidente de la República, al Ministro de Relaciones Exteriores y a otros altos cargos del partido-estado constituye una muestra elocuente del grado de indefensión de los ciudadanos cubanos y la precariedad del respeto a sus derechos civiles.

12. Si estos integrantes de la alta nomenclatura fueron sometidos a espionaje electrónico, presumiblemente sin orden judicial como suele hacerse en casi todos los casos, ¿que puede esperar la ciudadanía en cuanto a su derecho a que sea respetada su privacidad, domicilio, correspondencia y comunicaciones?

Nuestra Comisión estima que, aparte de otras formas de espionaje, cada día están intervenidos miles o decenas de miles de teléfonos en toda Cuba sin la autorización judicial que es mandatoria en cualquier país civilizado.

Una situación análoga prevalece en cuanto a la correspondencia ordinaria, especialmente la que tiene que ver con el extranjero.

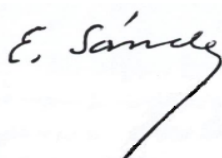
### **LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES DEL GOBIERNO DE CUBA**

13. Debido a que el gobierno de Cuba actúa como un verdadero paria internacional, todas las exhortaciones e iniciativas encaminadas a alentarle para que mejore la situación de derechos civiles, políticos y económicos han fracasado.

14. En el seno de la Unión Europea, debido a la pertinaz influencia del gobierno de España, sigue prevaleciendo una política de virtual apaciguamiento en relación con la dictadura totalitaria que impera en Cuba.

## COMISION CUBANA DE DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACION NACIONAL

15. El movimiento de derechos humanos y pro-democracia al interior de Cuba necesita de una posición más enérgica de parte de la comunidad de naciones y fuerzas democráticas que se manifieste en una clara reclamación al gobierno Cuba para que respete normas universalmente consagradas en materia de derechos civiles, políticos, económicos y culturales.



Elizardo Sánchez Santa Cruz  
Portavoz de la CCDHRN y  
Ex prisionero de conciencia



APPELLIDOS	NOMBRES	FECHA DE DETENCIÓN	CARGOS	CONDENA
AGUIAR RAMÍREZ	Nelson <sup>1</sup> (*)	20-03-2003	Ley 88. (a)	13 años
AGUILERA CARPIO	Osmel	16-08-1994	Sabotaje.	30 años
ALCALÁ ARAMBURO	Harold	2-04-2003	Terrorismo.	Cadena perpetua
ALEJO MIRANDA	Vladimir	2-12-2007	Sin cargos formales	Pendiente
ALONSO HERNÁNDEZ	Claro F. <sup>2</sup>	20-02-1996	Revelación de secretos concernientes a la Seguridad del Estado.	30 años
ÁLVAREZ ARENCIBIA	Adrián	12-07-1985	Otros actos contra la Seguridad del Estado, espionaje.	30 años
ÁLVAREZ PEDROSO	Pedro de la Caridad	29-12-1991	Terrorismo, otros actos contra la Seguridad del Estado.	30 años
ARCE ROMERO	Leudis	10-04-2003	Terrorismo.	Cadena perpetua
ARGÜELLES MORÁN	Pedro <sup>3</sup> (*)	18-03-2003	Ley 88.	20 años
ARROYO CARMONA	Víctor Rolando <sup>4</sup> (*)	18-03-2003	Artículo 91.	26 años
ÁVILA SIERRA	Lázaro	10-04-2003	Terrorismo.	Cadena perpetua
BARTHELEMY COBAS	Rodolfo <sup>5</sup>	13-12-1994	Insubordinación, conducta deshonrosa, salida ilegal del país.	15 años
BARZAGA LUGO	Mijail <sup>6</sup> (*)	20-03-2003	Ley 88.	18 años
BASULTO GARCÍA	Fidel Ramón	6-08-1994	Piratería.	30 años
BENCOMO ROJAS	Maikel	7-05-2008	Desacato y resistencia	2 años
BERMUDEZ TORANZO	Juan	21-11-2007	Atentado y daños	4 años y 6 meses
BERNAL RODRÍGUEZ,	Liana Elena	11-06-2008	Atentado, desacato, difamación de las instituciones y organizaciones y de los héroes y mártires, desórdenes públicos.	6 años y 6 meses
BISCET GONZÁLEZ	Oscar Elías <sup>7</sup> (*)	6-12-2002	Artículo 91.	25 años
BORGES PÉREZ	Ernesto <sup>8</sup>	17-07-1998	Espionaje.	30 años
BORGES SILVA	Alexis	9-12-1999	Piratería.	15 años
BLANCO FERNÁNDEZ	Yunieth	29-05-2008	Desacato y atentado	5 años
BROCHE ESPINOSA	Margarito <sup>9</sup> (*)	18-03-2003	Artículo 91.	25 años (L.E.P.)
CABRERA MAYOR	Randy	30-10-1996	Intento de salida ilegal del territorio nacional, evasión.	17 años
CALZADO GARCÍA	Alfredo	27-05-2009	Peligrosidad social pre-delictiva.	2 años
CAMACHO MILLAN	Arquimedes	21-11-2007	Peligrosidad social pre-delictiva.	4 años
CAMPOS CORRALES	Luis	6-08-1994	Piratería.	25 años
CANO DÍAZ	Joel	11-02-1996	Otros actos contra la Seguridad del Estado, propaganda enemiga, terrorismo.	20 años

(\*) Declarado Prisionero de Conciencia por Amnistía Internacional.

(L.E.P.) Licencia Extra Penal concedida por motivos de salud. Pueden ser derogadas administrativamente por las autoridades policiales en cualquier momento toda vez que las condenas siguen en vigor.

(a) Ley 88: "Ley de Protección de la Independencia Nacional y la Economía de Cuba".

(b) Artículo 91 del Código Penal: "Actos contra la independencia y la integridad territorial del Estado".

<sup>1</sup> Preside el Partido Liberal Ortodoxo.

<sup>2</sup> Al ser detenido era oficial de inteligencia del Ministerio del Interior.

<sup>3</sup> Director de la Cooperativa Avileña de Periodistas Independientes.

<sup>4</sup> Miembro de la Directiva del Movimiento TODOS UNIDOS.

<sup>5</sup> Vice-Presidente Movimiento de DD.HH. "Miguel Valdés Tamayo"

<sup>6</sup> Periodista Independiente.

<sup>7</sup> Preside la Fundación "Lawton" de Derechos Humanos.

<sup>8</sup> Capitán. Primer Oficial Operativo de Contrainteligencia del Ministerio del Interior.

<sup>9</sup> Preside la Asociación Nacional de Balseros "Paz, Democracia y Libertad".

APPELLIDOS	NOMBRES	FECHA DE DETENCIÓN	CARGOS	CONDENA
CANO RODRÍGUEZ	Marcelo <sup>1</sup> (*)	22-03-2003	Artículo 91 y Ley 88.	18 años
CAPOTE ARANDA	Mijail	2-02-2008	Desacato agravado y atentado	3 años
CARDOSO NIEVES	Róger	6-01-2003	Terrorismo.	20 años
CARO CHÁVEZ	Luis	14-12-1996	Piratería y desacato.	17 años
CONCEPCIÓN GARCÍA	Reinier <sup>2</sup>	2-07-2003	Terrorismo	6 años
CORNEL DE LA ROSA	Raúl Manuel	5-02-1993	Piratería, robo con violencia en las personas.	30 años
CURBELO RODRÍGUEZ	Nelson <sup>3</sup>	3-03-2009	Desacato	Pendiente
CRUZ LEÓN	Raúl Ernesto <sup>4</sup>	4-09-1997	Terrorismo.	<b>Pena de muerte</b>
CHACÓN ORDÓÑEZ	Lázaro Ricardo	25-04-1993	Piratería.	21 años 6 meses
DELGADO ARAMBURO	Máikel	2-04-2003	Terrorismo.	Cadena perpetua
DELÍS UTRIA	Luis Mariano	1-05-1999	Intento de salida ilegal del territorio nacional.	13 años
DE MIRANDA HERNÁNDEZ	Juan Roberto <sup>5</sup> (*)	18-03-2003	Artículo 91.	20 años ( <b>L.E.P.</b> )
DÍAZ ALLÉN	Enyor	03-05-2009	Desacato	1 año
DÍAZ BOUZA	Miguel	15-10-1994	Otros actos contra la Seguridad del Estado.	25 años
DÍAZ CABANA	Fidel <sup>6</sup>	27-08-2000	Piratería, robo con fuerza, portación y tenencia ilegal de armas, desertión.	15 años
DÍAZ ECHEMENDÍA	Francisco Herodes	9-08-1990	Atentado, desacato, propaganda enemiga, sabotaje.	20 años 10 meses
DÍAZ ESQUIVEL	Ernesto <sup>7</sup>	8-06-2009	Atentado.	Pendiente
DÍAZ FERNÁNDEZ	Carlos Luis	5-10-1992	Intento de salida ilegal del territorio nacional, evasión, desacato (2), desobediencia.	17 años 6 meses
DÍAZ FERNÁNDEZ	Carmelo <sup>8</sup> (*)	19-03-2003	Artículo 91.	16 años ( <b>L.E.P.</b> )
DÍAZ FLEITAS	Eduardo <sup>9</sup> (*)	18-03-2003	Ley 88.	21 años
DÍAZ ORTIZ	José Ángel	10-04-2003	Terrorismo.	Cadena perpetua
DÍAZ SÁNCHEZ	Antonio <sup>10</sup> (*)	18-03-2003	Artículo 91.	20 años
DÍAZ SILVA	José <sup>11</sup>	11-06-2009	Incitación a delinquir.	Pendiente
DOMÍNGUEZ BATISTA	Alfredo <sup>1</sup> (*)	19-03-2003	Ley 88.	14 años

<sup>1</sup> Médico. Miembro de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional.

<sup>2</sup> Intento de emigrar ilegalmente en pequeña embarcación de pesca.

<sup>3</sup> Miembro del Movimiento Independiente Opción Alternativa.

<sup>4</sup> Ciudadano salvadoreño. Apelación pendiente en el Tribunal Supremo.

<sup>5</sup> Presidente del Colegio de Pedagogos Independientes.

<sup>6</sup> Soldado de Tropas Especiales en la Base Aérea de Baracoa, La Habana.

<sup>7</sup> Miembro del Movimiento por una Nueva República.

<sup>8</sup> Presidente de la Unión Sindical Cristiana.

<sup>9</sup> Miembro del Movimiento "5 de Agosto".

<sup>10</sup> Miembro del Movimiento Cristiano Liberación.

<sup>11</sup> Presidente del Movimiento por una Nueva República.

APPELLIDOS	NOMBRES	FECHA DE DETENCIÓN	CARGOS	CONDENA
ESCOBEDO MORALES	Egberto Ángel	11-07-1995	Espionaje, propaganda enemiga.	20 años
ESPINOSA CHEPE	Oscar Manuel <sup>2</sup> (*)	18-03-2003	Artículo 91 y Ley 88.	20 años (L.E.P.)
ESTEPE BERNAL	Eugenio Manuel	13-03-2006	Desacato, resistencia, atentado.	6 años
FALCÓN GÓMEZ	José Ramón	15-10-1994	Otros actos contra la Seguridad del Estado.	20 años
FARIÑAS HERNÁNDEZ	Guillermo	17-10-2002	Desorden público, atentado.	6 años y 10 meses (L.E.P.)
FAXAS ROSABAL	Douglas <sup>3</sup>	27-08-2000	Piratería, portación y tenencia ilegal de armas, infracción de normas relativas al servicio de guardia combativa, hurto.	20 años
FELIPE FUENTES	Alfredo Felipe <sup>4</sup> (*)	20-03-2003	Artículo 91.	26 años
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	Osmany Leonardo <sup>5</sup>	24-04-2009	Peligrosidad social Pre-delictiva.	2 años y 6 meses
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	Efrén <sup>6</sup> (*)	18-03-2003	Artículo 91.	12 años
FERNÁNDEZ SAINZ	Juan Adolfo <sup>7</sup> (*)	18-03-2003	Ley 88.	15 años
FERRER GARCÍA	José Daniel <sup>8</sup> (*)	19-03-2003	Artículo 91.	25 años
FERRER GARCÍA	Luis Enrique <sup>9</sup> (*)	19-03-2003	Ley 88.	28 años
FERRER RAMÍREZ	Darsi	21-07-2009	Sin cargos formales	Pendiente
FUNDORA ÁLVAREZ	Orlando <sup>10</sup> (*)	18-03-2003	Artículo 91.	18 años (L.E.P.)
GAINZA AGÜERO	Próspero <sup>11</sup> (*)	19-03-2003	Ley 88.	25 años
GAINZA LEYVA	Daviel	10-04-2003	Terrorismo.	20 años
GAINZA MARTÍNEZ	Alexánder	6-01-2003	Terrorismo.	12 años
GALBÁN GUTIÉRREZ	Miguel <sup>12</sup> (*)	18-03-2003	Artículo 91.	26 años
GALVAN CASALS	Ricardo <sup>13</sup>	26-02-2009	Resistencia y daños.	Pendiente
GÁLVEZ RODRÍGUEZ	Julio César <sup>14</sup> (*)	19-03-2003	Ley 88.	15 años
GARCÍA FARAH	Lázaro	6-08-1994	Piratería.	25 años
GARCIA FOURNIER	Yordi	1-09-2008	Desacato	1 año
GARCÍA PANEQUE	José Luis <sup>15</sup> (*)	18-03-2003	Ley 88.	24 años
GARCÍA REYES	Antonio	12-11-2008	Atentado	5 años
GERMÁN AGUILERA	José David	5-02-1993	Piratería.	30 años
GONZÁLEZ ALFONSO	Ricardo <sup>16</sup> (*)	18-03-2003	Artículo 91.	20 años

<sup>1</sup> Miembro del Movimiento Cristiano Liberación.

<sup>2</sup> Economista y Periodista Independiente. Especialista en economía cubana.

<sup>3</sup> Primer Teniente de Tropas Especiales de las Fuerzas Armadas al ser detenido.

<sup>4</sup> Miembro del Movimiento Cristiano Liberación y Periodista Independiente.

<sup>5</sup> Miembro del Partido "30 de Noviembre".

<sup>6</sup> Miembro del Movimiento Cristiano Liberación.

<sup>7</sup> Periodista de la Agencia de Prensa Independiente "Patria".

<sup>8</sup> Miembro del Movimiento Cristiano Liberación.

<sup>9</sup> Miembro del Movimiento Cristiano Liberación.

<sup>10</sup> Preside la Asociación de Presos Políticos "Pedro Luís Boitell".

<sup>11</sup> Delegado del Movimiento de Resistencia Cívica "Pedro Luís Boitell".

<sup>12</sup> Periodista de la Agencia de Prensa Independiente "Habana Press".

<sup>13</sup> Miembro del movimiento Cubano de Jóvenes por la Democracia.

<sup>14</sup> Periodista Independiente de la Agencia "Cívica Cubana".

<sup>15</sup> Médico. Miembro de la Directiva del Movimiento TODOS UNIDOS.

<sup>16</sup> Presidente de la Sociedad de Periodistas Independientes "Manuel Márquez Sterling" y director de la revista "DE CUBA".

APellidos	Nombres	FECHA DE DETENCIÓN	CARGOS	CONDENA
GONZÁLEZ ESTRADA	Alexánder	22-06-2003	Piratería.	12 años
GONZÁLEZ MARRERO	Diosdado <sup>1</sup> (*)	19-03-2003	Ley 88.	20 años
GONZÁLEZ MONTESINOS	Oswaldo	20-07-2008	Desacato al Jefe de Estado	3 años
GONZÁLEZ PENTÓN	Léster <sup>2</sup> (*)	18-03-2003	Artículo 91.	20 años
GONZÁLEZ TANQUERO	Jorge Luis <sup>3</sup> (*)	19-03-2003	Ley 88.	20 años
GONZÁLEZ TORNA	Irán	24-06-1990	Piratería.	20 años
GRAVE DE PERALTA ALMENARES	Leonel <sup>4</sup> (*)	19-03-2003	Artículo 91.	20 años
GUERRA MÁRQUEZ	Augusto <sup>5</sup>	14-08-2006	Atentado	6 años
GUTIERREZ VARGAS	Yoandri	11-01-2008	Desacato al Jefe de Estado	2 años
HENRY GRILLO	Ramón	2-04-2003	Terrorismo.	Cadena perpetua
HERNÁNDEZ CARRILLO	Iván <sup>6</sup> (*)	18-03-2003	Artículo 91.	25 años
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	Normando <sup>7</sup> (*)	24-03-2003	Artículo 91.	25 años
HERRERA ACOSTA	Juan Carlos <sup>8</sup> (*)	19-03-2003	Ley 88.	20 años
HERRERA GARCÍA	Leyvit	4-12-1999	Piratería	15 años
IBARRA ROQUE	Rafael	17-04-1994	Sabotaje.	20 años
IGLESIAS RAMÍREZ	Regis <sup>9</sup> (*)	19-03-2003	Artículo 91.	18 años
IZQUIERDO HERNÁNDEZ	José Ubaldo <sup>10</sup> (*)	20-03-2003	Artículo 91.	16 años
JIMÉNEZ BLANCO	Alejandro <sup>11</sup>	14-02-2009	Atentado.	2 años
JIMÉNEZ POZADA	Rolando (*)	25-04-2003	Revelación de secretos concernientes a la Seguridad del Estado, desacato.	12 años
JORRÍN GARCÍA	Rafael	1-10-1997	Intento de salida ilegal del territorio nacional, daños, tenencia ilegal de armas, piratería.	20 años
LARROQUE REGO	Héctor	27-08-2000	Robo con fuerza, portación y tenencia ilegal de armas, intento de salida ilegal del territorio nacional, piratería.	22 años
LEDEA PÉREZ	Wílmer	2-04-2003	Terrorismo.	30 años
LINARES GARCÍA	Librado <sup>12</sup> (*)	18-03-2003	Artículo 91.	20 años

<sup>1</sup> Presidente del Partido "Paz, Democracia y Libertad".

<sup>2</sup> Miembro del Movimiento Pro Derechos Humanos "Razón, Verdad y Libertad".

<sup>3</sup> Miembro del Movimiento Independentista "Carlos Manuel de Céspedes".

<sup>4</sup> Bibliotecario Independiente.

<sup>5</sup> Miembro del Partido Neocatólico.

<sup>6</sup> Periodista Independiente y director de la Biblioteca Independiente "Juan Gualberto Gómez".

<sup>7</sup> Director del Colegio de Periodistas Independientes de Camaguey.

<sup>8</sup> Miembro del Movimiento Cubano "Jóvenes por la Democracia".

<sup>9</sup> Miembro del Movimiento Cristiano Liberación.

<sup>10</sup> Periodista Independiente vinculado al grupo de trabajo "Decoro".

<sup>11</sup> Miembro del Movimiento Cubano Jóvenes por la Democracia

<sup>12</sup> Presidente del Movimiento Cubano "Reflexión".

APPELLIDOS	NOMBRES	FECHA DE DETENCIÓN	CARGOS	CONDENA
LÓPEZ BAÑOBRE	Marcelo Manuel <sup>1</sup> (*) (*)	25-03-2003	Artículo 91 y Ley 88.	15 años (L.E.P.)
LÓPEZ FRAGOSO	Rolando José	16-11-2002	Terrorismo.	12 años
LÓPEZ PÉREZ	Abel	26-11-2005	Desacato.	5 años
MANGANA LÓPEZ	Leodan	4-02-2008	Peligrosidad social pre-delictiva	4 años
MARIMÓN GÓMEZ	Juan Francisco <sup>2</sup>	2-07-2003	Terrorismo	10 años
MARTÍN GÓMEZ	Carlos	8-07-2000	Piratería, desacato.	14 años y 6 meses
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	José Miguel <sup>3</sup> (*)	19-03-2003	Ley 88.	13 años
MARTÍNEZ MARTÍNEZ	Gilberto	2-05-2008	Peligrosidad social pre-delictiva	4 años
MARTINEZ RAMIREZ	Enrique	18-11-2003	Terrorismo	10 años
MARTÍNEZ RUEDA	Santos Armando	19-04-1995	Terrorismo.	20 años
MARTINEZ TORRES	Modesto Alexei	18-11-2003	Terrorismo	7 años
MASEDA GUTIÉRREZ	Héctor <sup>4</sup> (*)	19-03-2003	Artículo 91 y Ley 88.	20 años
MEDEL MARTÍN	Armando <sup>5</sup>	14-01-1993	Espionaje.	20 años
MENA FERNÁNDEZ	Misael	9-12-1999	Piratería, lesiones.	17 años
MENÉNDEZ DEL VALLE	José Benito	7-09-1994	Terrorismo y otros actos contra la Seguridad del Estado.	16 años
MESA RODRÍGUEZ	Ramón Osmundo	22-04-2009	Propaganda enemiga.	Pendiente
MILÁN FERNÁNDEZ	Luis <sup>6</sup> (*)	18-03-2003	Ley 88.	13 años
MILIÁN RODRÍGUEZ	Leonardo	9-12-1999	Piratería.	12 años
MOLINET ESPINO	Nelson <sup>7</sup> (*)	20-03-2003	Artículo 91.	20 años
MONES BORRERO	Julian António	30-09-2008	Atentado.	3 años
MOYA ACOSTA	Ángel Juan <sup>8</sup> (*)	18-03-2003	Artículo 91.	20 años
MUSALAM BARAKAT	Nadel Kamal <sup>9</sup>	4-03-1998	Terrorismo.	15 años
MUSTAFÁ FELIPE	Jesús <sup>10</sup> (*)	18-03-2003	Artículo 91.	25 años
NARANJO RODRÍGUEZ	Margarita	11-06-2008	Atentado, desacato, difamación de las instituciones y organizaciones y de los héroes y mártires.	7 años
NAVALÓN LOZANO	Yoan José	21-03-2000	Piratería.	15 años
NAVARRO RODRÍGUEZ	Félix <sup>11</sup> (*)	18-03-2003	Artículo 91.	25 años
NIEVES MENA	Juana María	9-12-1999	Piratería.	15 años
NÚÑEZ HERNÁNDEZ	Rolando Lázaro	14-06-2002	Piratería, intento de salida ilegal del territorio nacional.	10 años

<sup>1</sup> Portavoz de la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional y Miembro del Movimiento Internacional contra la Pena de Muerte, con sede en Roma..

<sup>2</sup> Intento de emigrar ilegalmente en pequeña embarcación de pesca.

<sup>3</sup> Director de la Biblioteca Independiente "General: Juan Bruno Zayas".

<sup>5</sup> Periodista Independiente vinculado al grupo de trabajo "Decoro" Presidente del Partido Liberal Democrático.

<sup>5</sup> Al ser detenido era Capitán de Inteligencia del Ministerio de las Fuerzas Armadas (FAR) y ejercía como corresponsal de Prensa Latina en Guyana.

<sup>6</sup> Miembro del Colegio Médico de Cuba y del Movimiento Cristiano Liberación.

<sup>7</sup> Activista sindical Independiente.

<sup>8</sup> Presidente del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba.

<sup>9</sup> Ciudadano guatemalteco.

<sup>10</sup> Miembro del Movimiento Cristiano Liberación.

<sup>11</sup> Miembro de la Directiva del Movimiento TODOS UNIDOS.

APELLIDOS	NOMBRES	FECHA DE DETENCIÓN	CARGOS	CONDENA
OLIVERA CASTILLO	Jorge <sup>1</sup> (*)	18-03-2003	Ley 88.	18 años (L.E.P.)
ORTEGA SUÁREZ	Benito	27-07-2008	Desacato y atentado	2 años y 6 meses
OSUNA MEDERO	Domingo	28-08-2000	Piratería.	15 años
PACHECO ÁVILA	Pablo <sup>2</sup> (*)	19-03-2003	Ley 88.	20 años
PADRÓN QUINTERO	Santiago <sup>3</sup>	26-04-2001	Sin cargos formales.	Pendiente
PADRÓN SÁNCHEZ	Juan Júnior	9-12-1999	Piratería.	15 años
PAINO VIERA	Orestes	2-10-2008	Desacato y atentado	6 años
PALACIOS RUIZ	Héctor <sup>4</sup> (*)	20-03-2003	Artículo 91 y Ley 88.	25 años (L.E.P)
PERDIGÓN BRITO	Raymundo	27-11-2006	Peligrosidad Social Pre-Delictiva.	4 años
PÉREZ BOCOURT	Elías	9-01-1992	Piratería, asesinato.	30 años
PÉREZ DE ALEJO	Arturo <sup>5</sup> (*)	18-03-2003	Artículo 91.	20 años
PEREZ DÍAZ	Emilio	24-11-2007	Sin cargos formales.	Pendiente
PÉREZ PUENTES	Jorge Luis	10-04-2003	Terrorismo.	Cadena perpetua
PÉREZ SANTANA	Ciro	6-08-1994	Intento de salida ilegal del territorio nacional, piratería, tenencia ilegal de armas de fuego, lesiones.	20 años
PIÑA BORREGO	Horacio Julio <sup>6</sup> (*)	19-03-2003	Ley 88.	20 años
POVEDA SILVA	Isael	1-09-2008	Desacato.	1 año y 4 meses
PUERTA RUÍZ	Jazziel	11-06-2008	Desacato, difamación de las instituciones y organizaciones y de los héroes y mártires.	3 años y 6 meses
PRADERA VALDEZ	Máximo <sup>7</sup>	26-04-2001	Sin cargos formales.	Pendiente
PRIETO LLORENTE	Fabio <sup>8</sup> (*)	19-03-2003	Artículo 91.	20 años
PULIDO LÓPEZ	Alfredo <sup>9</sup> (*)	18-03-2003	Artículo 91.	14 años
PULIDO ORTEGA	Pedro Pablo	17-09-1996	Rebelión, otros actos contra la Seguridad del Estado.	15 años
RAMÍREZ REYES	Alexis	12-08-1999	Sabotaje.	18 años
RAMOS LAUZURIQUE	Arnaldo <sup>10</sup> (*)	18-03-2003	Artículo 91.	18 años
RAMOS VALDÉS	Ignacio	18-08-2000	Intento de salida ilegal del territorio nacional, piratería.	12 años
RANGER SÁNCHEZ	Fidel F.	10-04-2003	Terrorismo.	25 años
REAL SUÁREZ	Humberto Eladio <sup>11</sup>	15-10-1994	Otros actos contra la Seguridad de Estado, asesinato, disparo de armas de fuego.	<b>Penas de muerte</b>
REINOSO SÁNCHEZ	Cecilio	12-01-1996	Terrorismo.	16 años
REYES RODRÍGUEZ	Blas Giraldo <sup>12</sup> (*)	19-03-2003	Ley 88.	25 años

<sup>1</sup> Periodista Independiente "Habana Press".

<sup>2</sup> Periodista Independiente vinculado a la Cooperativa Avileña de Prensa Independiente.

<sup>3</sup> Detenido al llegar a Cuba por vía marítima en forma clandestina.

<sup>4</sup> Secretario de la Directiva de TODOS UNIDOS.

<sup>5</sup> Preside la Organización Independiente de Derechos Humanos "Escambray".

<sup>6</sup> Activista de Derechos Humanos.

<sup>7</sup> Detenido al llegar a Cuba por vía marítima en forma clandestina.

<sup>8</sup> Periodista Independiente.

<sup>9</sup> Médico. Miembro del Movimiento Cristiano Liberación.

<sup>10</sup> Economista. Miembro del Instituto Cubano de Economistas Independientes.

<sup>11</sup> Pendiente de una apelación ante el Tribunal Supremo.

<sup>12</sup> Director de la Biblioteca Independiente "20 de Mayo".

APELLIDOS	NOMBRES	FECHA DE DETENCIÓN	CARGOS	CONDENA
REYES RODRÍGUEZ	Francisco	10-04-2003	Terrorismo.	Cadena perpetua
RIVAS HERNÁNDEZ	Efraín Roberto	11-02-1996	Otros actos contra la Seguridad del Estado, propaganda enemiga, terrorismo.	20 años
RODRÍGUEZ CHAVEZ	José Luis	4-02-2008	Peligrosidad Social Pre-Delictiva	4 años
RODRÍGUEZ DESDIN	Juan Luis	2-05-2009	Desórdenes públicos.	2 años
RODRÍGUEZ DOCURRO	Pedro	11-06-2008	Desacato, desórdenes públicos. difamación de las instituciones y organizaciones y de los héroes y mártires.	4 años
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	Alexis <sup>1</sup> (*)	18-03-2003	Artículo 91.	15 años
RODRÍGUEZ LLERENA	Otto René <sup>2</sup>	10-06-1998	Terrorismo.	<b>Penas de muerte</b>
RODRÍGUEZ NARANJO	Diamelis	11-06-2008	Atentado, desacato, difamación de las instituciones y organizaciones y de los héroes y mártires.	6 años y 6 meses
RODRÍGUEZ SALUDES	Omar <sup>3</sup> (*)	19-03-2003	Artículo 91.	27 años
RODRÍGUEZ VÁZQUEZ	Marcelino	11-02-1996	Otros Actos contra la Seguridad del Estado, Propaganda enemiga, terrorismo.	25 años
ROJAS PINEDA	Jesús Manuel	15-10-1994	Otros actos contra la Seguridad del Estado.	20 años
ROQUE CABELLO	Martha Beatriz <sup>4</sup> (*)	19-03-2003	Artículo 91.	20 años ( <b>L.E.P.</b> )
ROSALES ROJAS	Lázaro <sup>5</sup>	19-10-2006	Peligrosidad Social Pre-Delictiva	3 años
RUIZ CABRERA	Ridel	1-10-1997	Piratería, intento de salida ilegal del territorio nacional, tenencia ilegal de armas de fuego, daños.	20 años
RUIZ HERNÁNDEZ	Omar Moisés <sup>6</sup> (*)	19-03-2003	Artículo 91.	18 años
SALMERÓN MENDOZA	Erick	9-01-1992	Piratería, asesinato.	25 años
SÁNCHEZ ALTARRIBA	Claro <sup>7</sup> (*)	19-03-2003	Ley 88.	15 años
SÁNCHEZ GUEVARA	Wilmer	1-02-2009	Desacato.	1 año y 6 meses
SÁNCHEZ MADAN	Oscar <sup>8</sup>	13-04-2007	Peligrosidad Social Pre-Delictiva	3 años
SANTOVENIA FERNÁNDEZ	Daniel Candelario	29-12-1991	Terrorismo, otros actos contra la Seguridad del Estado.	30 años
SARRAF TRUJILLO	Rolando <sup>9</sup>	17-06 -1995	Espionaje.	25 años
SAVON PANTOJA	Oscar	5-04-2007	Desacato	3 años

<sup>1</sup> Miembro del Movimiento Cristiano Liberación.

<sup>2</sup> Ciudadano salvadoreño. Pendiente de una apelación ante el Tribunal Supremo.

<sup>3</sup> Director de la Agencia Independiente "Nueva Prensa".

<sup>4</sup> Economista y figura principal de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil.

<sup>5</sup> Miembro del Partido Liberal democrático.

<sup>6</sup> Periodista Independiente vinculado al grupo de trabajo "Decoro".

<sup>7</sup> Periodista Independiente.

<sup>8</sup> Periodista Independiente y Portavoz del Movimiento Independiente "Opción Alternativa".

<sup>9</sup> Oficial de Inteligencia del Ministerio del Interior.

APPELLIDOS	NOMBRES	FECHA DE DETENCIÓN	CARGOS	CONDENA
SCULL ZULUETA	Fermín	23-07-2008	Desacato	1 año y 2 meses
SIGLER AMAYA	Ariel <sup>1</sup> (*)	18-03-2003	Ley 88.	20 años
SIGLER AMAYA	Guido <sup>2</sup> (*)	18-03-2003	Ley 88.	20 años
SILVA GUAL	Ricardo <sup>3</sup> (*)	20-03-2003	Artículo 91.	10 años
SIMON PALOMO	Santiago Adrián	16-8-2007	Peligrosidad Social Pre-Delictiva	2 años
SOCARRÁS GONZÁLEZ	Yosbany	1-06-2008	Peligrosidad Social Pre-Delictiva	2 años
SOLER GALINDO	Jesús	6-05-1996	Sabotaje.	16 años
SOSA FORTUNY	Armando	15-10-1994	Otros actos contra la Seguridad del Estado.	30 años
SOTO MORELL	Marco Antonio	15-06-1990	Sabotaje, evasión.	35 años
SUÁREZ BANDOMO	Lidier	11-06-2008	Desacato, difamación de las instituciones y organizaciones y de los héroes y mártires, desórdenes públicos.	3 años
SUÁREZ CRUZ	Fidel <sup>4</sup> (*)	18-03-2003	Ley 88.	20 años
SUÁREZ RAMOS	Arturo	10-03-1987	Intento de salida ilegal del territorio nacional, piratería.	30 años
SUÁREZ SABOT	Leandro	5-05-1996	Piratería.	20 años
SURÍS DE LA TORRE	Ihosvani	26-04-2001	Sin cargos formales	Pendiente
TALAVERA LÓPEZ	Daysi Mercedes	31-01-2008	Desacato y atentado	2 años
TERRERO GÓMEZ	Elio	5-05-1996	Piratería.	20 años
THOMAS GONZÁLEZ	Yoanny	2-04-2003	Terrorismo.	Cadena perpetua
UBALS GONZÁLEZ	Manuel <sup>5</sup> (*)	18-03-2003	Ley 88.	20 años
VALLE HERNÁNDEZ	Héctor Raúl <sup>6</sup> (*)	18-03-2003	Artículo 91.	12 años
VÁZQUEZ GARCÍA	Juan Carlos	12-04-1997	Terrorismo, espionaje, falsificación de documentos públicos, intento de salida ilegal del territorio nacional.	30 años
VAZQUEZ SUÁREZ	Norges	7-04-2008	Peligrosidad social pre-delictiva	4 años
VELÁZQUEZ TORANZO	Ramón	23-01-2007	Peligrosidad social pre-delictiva	3 años
VIDAL GUARDARRAMA	Miguel Ángel	6-01-2003	Terrorismo.	15 años
VIGIL MUÑOZ	Agustín <sup>7</sup>	2-07-2003	Terrorismo	9 años
VILLANUEVA HERNÁNDEZ	Lázaro	2-02-1995	Sabotaje, falsificación de documentos.	25 años
ZAMORA RODRÍGUEZ	Rigoberto	11-01-2008	Desacato al Jefe de Estado	2 años
ZAPATA TAMAYO	Orlando <sup>8</sup> (*)	20-03-2003	Desorden público, desacato y desorden en establecimientos penitenciarios	18 años
VILLARREAL ACOSTA	Antonio <sup>9</sup> (*)	19-03-2003	Artículo 91.	15 años

<sup>1</sup> Miembro del Movimiento "Opción Alternativa".

<sup>2</sup> Miembro del Movimiento "Opción Alternativa".

<sup>3</sup> Médico. Miembro del Movimiento Cristiano Liberación.

<sup>4</sup> Activista del Movimiento "20 de Mayo" y bibliotecario Independiente.

<sup>5</sup> Activista del Club de Presos y Ex presos Políticos en la provincia Guantánamo.

<sup>6</sup> Vicepresidente de la Confederación de Trabajadores Democráticos de Cuba.

<sup>7</sup> Intento de emigrar ilegalmente en pequeña embarcación de pesca.

<sup>8</sup> Miembro del Movimiento "Alternativa Republicana".

<sup>9</sup> Director de Biblioteca Independiente.

APELLIDOS	NOMBRES	FECHA DE DETENCIÓN	CARGOS	CONDENA
ZAYAS ACANDA	Marcos Antonio <sup>1</sup>	2-07-2003	Terrorismo	8 años
ZULUETA RAMOS	Leodany	10-04-2003	Terrorismo.	30 años

---

<sup>1</sup> Intento de emigrar ilegalmente en pequeña embarcación de pesca.